

# **ACTAS SECRETARIADO EJECUTIVO**

## **FUM-TEP**

**Viernes 15 de octubre de 2010**

### **Asistentes:**

**- Lista “Propuesta 27”:**

Gustavo Macedo  
Abilio Sanguinetti  
Alejandra Pereira  
Marisa Ruchey  
Elena Galeano  
Margot Portillo  
Alicia Cabrera  
Elbia Pereira

**No docentes:**

Grisel Garré  
Cristina Corbo (Observadores: Fabián Estavillo, Nathalia Torrens)

**- Lista “A Redoblar”:**

Graciela Souza (Daina Varela)  
Carla Farías  
Gabriela Verde

**- Lista “Espacio 1995”:**

Daysi Iglesias  
Rita Volpe (Observadores: Marta Acosta, Margarita De Castro)

## **ENTRADOS**

### **1- CONVOCATORIA DEL C.E.I.P.**

El C.E.I.P. convoca a FUM-TEP a una Mesa de Negociación Colectiva sobre condiciones de trabajo. La reunión será el lunes 18 de octubre a las 09:30 hs.

### **2- RESOLUCIÓN DEL C.E.I.P.**

**2.1** -Se recibe el Acta N° 49, Res N° 2. Allí se resuelven acerca de situaciones, con los funcionarios del organismo, los días de paro general o de paro de docentes y no docentes.

AFUPRIM explica que elevó una nota en donde argumenta que el planteo no es correcto. Cuando hay paros del transporte los docentes deben concurrir al centro más próximo y los no docentes pueden recuperar las horas.

### **2.2- EXPEDIENTE**

Se entiende que el CEIP debe respetar a la Federación en cuanto a la devolución de la información solicitada en el mes de junio, en una situación amparada en la ley de Negociación Colectiva y de Fuero Sindical.

Comunicar al CEIP y a la Inspección Técnica la necesidad de contar con la información en tiempo y forma, además de manera correcta.

### **3- NOTA DE COMPAÑEROS DE LA FILIAL ROCHA**

Envían una nota solicitando rever situación de los concursantes para Dirección y Subdirección de Escuelas Urbanas.

**Se resuelve: elevar a A.T.D.**

### **4- NOTA DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Solicitan a la Mesa Representativa Federal de FUM-TEP la conformación de una Comisión que estudie el cumplimiento del acuerdo realizado entre el Ministerio de Turismo y Deporte y el C.E.I.P., en el ámbito del C.E.I.P.

Informa el compañero Prof. Fabián Estavillo.

La FUM-TEP envió al Consejo una solicitud de instalación de una mesa de diálogo. Se adjunta nota enviada.

**Se resuelve: facultar al compañero Fabián Estavillo para el seguimiento de este tema y la conformación de la mesa.**

### **5- NOTA DEL MOVIMIENTO DE EDUCADORES POR LA PAZ**

Se recibe nota con diversos planteos. Solicitan pronunciamiento.

### **6- INVITACIÓN DE LA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN**

Hacen llegar una invitación a un representante de FUM-TEP para participar de un evento sobre Fortalecimiento Sindical.

**Se resuelve: concurrirá el Secretario General o quien éste designe.**

### **7- INSTITUTO “CUESTA DUARTE”**

Informa la compañera Alicia Cabrera acerca de lo que envió el Instituto “Cuesta Duarte” sobre varios cursos:

7.1- un curso de Formación de Organizadores (el material informativo y de inscripción ya fue enviado a las filiales con las Actas anteriores)

7.2- otro curso acerca de “Comunicación en el movimiento sindical para comunicadores”.

7.3- curso sobre técnicas de Negociación Colectiva

7.4- O.I.T.

## **PREVIOS**

### **1- VIÁTICOS**

Se propone aumentar el viático a los compañeros del interior que asisten a las reuniones de Secretariado Ejecutivo y de Mesa Representativa Federal a \$ 200, además del costo del pasaje como se ha hecho siempre.

**Se resuelve: Aprobar el aumento del viático propuesto.**

### **2- M.E.C. –**

Informa la compañera Teresita Rey sobre la reunión de la Comisión Asesora y Consultiva (CAC) del Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia.

### **3- ENTREVISTA DE ADEMU-MONTEVIDEO CON EL C.E.I.P.**

Se informa sobre la entrevista mantenida con el C.E.I.P. esta semana. Se trataron temas: Práctica, Auxiliares de Servicio suplentes, etc.

En relación al terna de las Auxiliares de servicio, la compañera Grisel Garré de AFUPRIM plantea que no están de acuerdo con el mecanismo propuesto por el C.E.I.P. Dice que no hubo instancias de diálogo con el Consejo al respecto. Sí cree que debe crearse un sistema de suplentes, que se creen cargos de funcionarios a disposición. En relación al horario plantea que si se exigen las 8 horas de trabajo, debe exigirse el mismo salario de la Administración Central. De otra forma se continuaría con el mismo horario ya que esto compete a toda la ANEP, no sólo a los funcionarios del C.E.I.P.

## **ORDEN DEL DÍA**

### **1- PRESUPUESTO – C.S.E.U**

La compañera Carla Farías no participó de la reunión de C.S.E.U. por no haber sido informada en fecha. –Se aclara que fue informada la lista “A Redoblar” de dicha reunión. Se solicita ajustar los mecanismos de comunicación.

Se informa que el mensaje que se votó en la Cámara de Diputados es el del Poder Ejecutivo con algunos complementos.

El lunes 18 a las 16:00 horas hay reunión de Negociación Colectiva FUM-TEP-CO.DI.CEN. Se propone que concurra el Secretario General y un representante de cada lista.

El mismo lunes 18, pero a las 18:00 horas hay reunión de C.S.E.U. en FENAPES.

El jueves 21 hay reunión de Bipartita C.S.E.U.-CO.DI.CEN.

En la última reunión de C.S.E.U. se resolvió elevar una carta al Presidente de la República.

Se propone trabajar con la carta de la FUM-TEP ya presentada.

Se resolvió pedir entrevistas en el Senado de la siguiente manera:

- a las Comisiones pedir por sindicato
- a las bancadas pide la C.S.E.U.

**Se resuelve: el lunes o martes próximo enviar solicitud de entrevista a la Comisión de Presupuesto y de Hacienda.**

### **TEMA: PRESENTISMO**

Se da lectura del documento con la postura de la lista “Propuesta 27”, que fue enviada a las filiales con las últimas Actas.

La compañera Gabriela Verde plantea pasarlo a discusión de la próxima Mesa Representativa Federal.

El compañero Nito Sanguinetti dice que el presentismo ha cambiado en tiempo y en monto.

La compañera Daysi Iglesias plantea que están de acuerdo en la implementación lo que refiere a con la incorporación de suplentes. No están de acuerdo con la partida fija que

achate el escalafón, ni nada que no afecte a montepío. Entiende que los períodos no son lo más significativo.

La compañera Carla Farías explica que se van a abstener de opinar sobre todo lo que tenga relación con “presentismo” en este Secretariado.

Se propone y **se resuelve** (se aprueba con 10 votos a favor y 5 abstenciones) **tomar la propuesta de líneas de discusión de la lista “Propuesta 27”, en forma flexible, sobre “presentismo”, a los efectos de iniciar la negociación con el CODICEN.**

### **TEMA: CARRERA DOCENTE**

La compañera Daysi Iglesias pregunta a qué efectos es el pasaje de grado: económicos o de carrera profesional.

El compañero Nito Sanguinetti plantea que se baje el puntaje

Se hace la misma propuesta para Carrera Docente: llevar esta propuesta al CODICEN en líneas generales.

Se propone y **se resuelve** (se aprueba por 8 votos afirmativos y 7 abstenciones) **adoptar la postura sobre “Carrera Docente” del documento presentado por la lista “Propuesta 27”.**

Estas dos resoluciones quedan para ratificar en la próxima M.R.F.

## **2- BASES PARTICULARES DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA PROVEER CARGOS DE MAESTROS EN ESCUELA DE PRÁCTICA.**

Se planteará el tema en la entrevista con el C.E.I.P. del lunes 18.

Se explica que desde el punto de vista de lo que plantea el Estatuto el Consejo está habilitado a usar esta modalidad de concurso.

El compañero Gustavo Macedo plantea que como FUM-TEP se debe tomar una postura. Además entiende que debe haber un escalafón para maestros del área.

La compañera Marta Acosta manifiesta que el reclamo del sindicato siempre ha sido que éste fuera de oposición o de oposición y méritos.

La compañera Verónica de León entiende que el concurso debe ser como hasta ahora, que no corresponde justificar un concurso así, de un área tan relevante como Práctica, para liberar cargos a efectividad. Se instala así un antecedente que atenta con la profesionalización docente. Plantea que deberíamos discutir conceptualmente el área de Práctica. En lo que tiene que ver con Educación Inicial, actualmente se elige por aspiraciones, incorporando a compañeros recién recibidos. No se reconoce el curso de adscriptores. Entiende que debe extenderse la práctica a Nivel 4 ya que forma parte de

la obligatoriedad para los niños, y quienes acceden a un cargo de práctica luego no tiene practicantes porque sólo tienen los cargos de Nivel 5.

La compañera Carla Farías plantea que la FUM ya tiene una postura. Entiende que debe regularizarse a través del concurso, por lo menos, de oposición y méritos, con determinada periodicidad.

La compañera Daysi Iglesias entiende que es un agravio para el área de Práctica. Dice que no se trata de un problema coyuntural, se planteó como un mecanismo permanente en el área de Práctica. Esto genera problemas internos de división entre maestros de Práctica e incluso entre estos y los maestros concursantes de 1er grado.

**Se resuelve (por unanimidad)**

- **Rechazar el concurso únicamente de méritos para efectivizar.**
- **Plantear que el concurso debe ser de oposición y/o de oposición y méritos.**
- **Hacer un escalafón del área de Práctica, para Maestros, al igual que Directores e Inspectores**

**Se resuelve que concurren a la entrevista:**

Susana Bonilla ( por la lista “Espacio 1995”)

Daina Varela ( por la lista “A Redoblar”)

Gustavo Macedo ( Secretario General)

**3- INFORME DE ENTREVISTAS: UTE, OSE (ESCUELAS RURALES)**

Informa el compañero Gustavo Macedo y lee los informes preparados sobre las entrevistas que FUM-TEP mantuvo con UTE y con OSE.

Hay un subsidio de UTE para electrificación rural, se pagan los materiales y la comunidad debe contratar a la empresa que haga la instalación.

Hay 250 escuelas sin luz.

En OSE se dice que el costo debe ser del Estado. Hay un proyecto para potabilización de escuelas rurales y para pequeñas comunidades rurales.

Hay 359 escuelas sin agua potable. Uno de los problemas es, justamente, la electrificación ya que en la mayoría funciona por paneles solares.

Hay Intendencias que están colaborando en este sentido ( por ej. con peones), así que se resolvió y ya se solicitó entrevista al Congreso Nacional de Intendentes.

**3- SEMINARIOS C.E.I.P – UNICEF**

Pasa a las filiales.

.....

**PRÓXIMA INSTANCIA:**

**MESA REPRESENTATIVA FEDERAL**

**SÁBADO 23 DE OCTUBRE**

**HORA 10:30**